



# La casa del alma

## El segundo Colegio Bolívar de Barinas

AUTOR **SAMUEL LEONARDO HURTADO CAMARGO**  
*hurtadosamuel@gmail.com*

Licenciado en Historia (ULA) y en Educación Mención Desarrollo Cultural (UNESR). Investigador A del Programa de Estímulo a la Innovación e Investigación (PEII), del Ministerio del Poder Popular para la Ciencia, Tecnología e Industrias Intermedias. Jefe de la Unidad de Patrimonio Cultural de Secretaría Ejecutiva del Poder Popular para la Cultura y Turismo de la Alcaldía de Barinas.

 *Libros antiguos II, siglo XXI. Óleo y acrílico encolado sobre table de Sergio Vidal.*



*El primero de enero de 1876 fue establecido en la ciudad de Barinas una nueva institución dedicada a la instrucción secundaria. Éste, al igual que el inaugurado en el año de 1852, fue dedicado a la memoria del Libertador Simón Bolívar, convirtiéndose en la principal casa de estudios de finales del siglo XIX.*



Antonio Guzmán Blanco, 1880. Óleo sobre tela de Martín Tovar y Tovar. Colección: ©Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Exteriores, Caracas.

### Colegios con pocas señales de vida

Los antiguos colegios nacionales que habían sido creados a partir 1833, no existían para mediados de 1870. Según palabras de Bartolomé Milá de la Roca, titular del despacho del Ministerio de Fomento, en sus memorias presentadas al Congreso de los Estados Unidos de Venezuela en el año de 1876, la mayoría de estos “se habían cerrado por falta de rentas, o amenazaban extinguirse. Con excepción de dos o tres de ellos, que daban algunas señales de vida”. Los pocos que aún subsistían, -apuntaba Milá- “debíanlo más al patriotismo y a los esfuerzos filantrópicos de sus directores y catedráticos, interesados por la causa del saber, que a fondos propios con que recompensar las faenas” de aquellos “amantes de la instrucción y del adelanto intelectual de sus pueblos”.

Ante tales circunstancias, el Ilustre Americano, general Antonio Guzmán Blanco, para entonces Presidente de la República, ordenó mediante decreto de fecha 8 de julio de 1875 (posteriormente, 17 de septiembre de 1881 se emitió un decreto sobre la organización de los mismos), la creación de colegios en cada una de las capitales de los estados que integraban la República, clasificándolos a la vez en dos tipos o categorías. Los llamados Colegios Federales o de primera categoría, en donde se impartirían clases de idiomas (como latín, griego, francés, inglés y alemán), pedagogía primaria, historia nacional y universal; ciencias filosóficas, políticas y médicas; y los Colegios Seccionales o de Segunda Categoría, en lo que los estudiantes recibían clases





 Colegio Federal de Carora, 1895. Fuente: *El Cojo Ilustrado*. Año IV, nº 83, 1 de junio de 1895, p. 318.

de ciencias filosóficas, latín, griego y pedagogía. Los primeros otorgarían títulos de Bachiller en Ciencias Médicas o Políticas y Licenciados en Ingeniería Civil; los segundos, títulos de Bachiller en Filosofía, Maestros y Agrimensores.

Meses después, el primero de enero de 1876, fue establecido en la ciudad de Barinas un colegio de primera categoría con la “augusta denominación” de Bolívar, bajo la rectoría y vicerrectoría de los ciudadanos doctor Hemeterio Fórnez y Armanado Barazarte, para lo cual el ejecutivo nacional había dispuesto de doscientos venezolanos destinados a la compra de enseres y textos a utilizar en la formación de los futuros estudiantes. Paradójicamente este sería el segundo y último colegio que funcionaría en esta ciudad llanera durante el siglo XIX, creado esta vez, no por el anhelo e interés de sus ciudadanos como el fundado en el año de 1852, sino por disposición del gobierno nacional, pero que tenía algo en común con el anterior: ambos rendían honor al Libertador Simón Bolívar.

## Turbulentos inicios

Algo inestable fue la presencia de las autoridades que habían de regir el colegio en Barinas. Aunque el doctor Hemeterio Fórnez, quien era vecino de la población de Libertad, (actual capital del municipio Rojas) había aceptado su designación como Rector, en comunicado dirigido al director de instrucción secundaria, fechado el 30 de julio de 1875, había dejado claro que su traslado a la ciudad de Barinas era algo perjudicial a su salud, mayormente por “el cambio de temperatura”. Ante sus constantes problemas de salud, el 26 de julio de 1876 fue designado a Santiago Pelgrón como rector, quien a su vez debía enviar una terna para vicerrector, ya que Armando Barazarte estaba cumpliendo otras funciones dentro del gobierno regional. No obstante, Pelgrón no llegó a tomar posesión del cargo.

A pesar de su situación, Hemeterio Fórnez tuvo que esperar un año más, cuando en abril de 1877, es encargado de la rectoría el bachiller Julio



Mayodón. Poco tiempo después, el colegio como la mayoría de las instituciones educativas que funcionaban en el estado Zamora se ven obligadas a cerrar. La razón, el clima de inestabilidad político suscitado en la región por la llamada Revolución de Sabaneta, movimiento armado que estuvo en contra del gobierno del general Francisco Linares Alcántara. Según el historiador Virgilio Tosta, desde los primeros días de septiembre hasta febrero de 1878, reinó en el territorio zamorano un “ambiente de inseguridad y anarquía”. Aquella revolución había ocasionado consecuencias “nocivas” en la ganadería, la agricultura y el comercio.

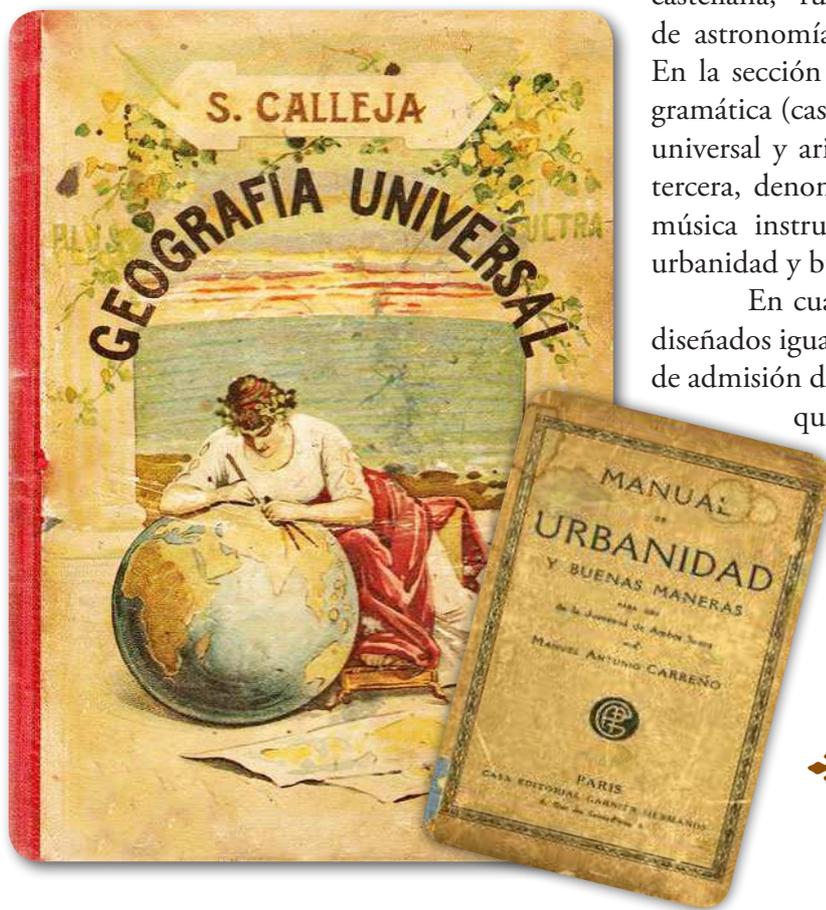
Pasada la revuelta y lograda la estabilidad política en la zona, el Colegio Bolívar abre nuevamente sus puertas. Esta vez, bajo la dirección del bachiller Ricardo Núñez Gómez, designado por resolución del Ministerio de Fomento de fecha 4 de julio de 1879. Por su parte, Julio Mayodón se encargaría de la vicerrectoría. Posteriormente, el 4 de junio de 1880 Núñez es sustituido por el doctor Alejandro

Serrano, quien se mantendrá hasta el 27 de junio del año siguiente, cuando es reemplazado por el doctor Alejandro Loyola y Hevia. Para esta fecha, a raíz de la conformación del Estado Sur de Occidente, el Colegio Bolívar pasó a llamarse Colegio Nacional de la Sección Zamora y fue bajado a segunda categoría. Loyola dirigirá dicho colegio durante dos años, cuando para mayo de 1883 es designado como rector al licenciado Francisco Javier Machado, quien ejercerá hasta mediados de 1890, fecha en la que el Colegio mostraba señales de no estar en funcionamiento.

### El régimen de enseñanza e ingreso

Según información publicada en periódico barinés *El Impulso*, el 31 de octubre de 1879, suscrita por el rector Ricardo Núñez Gómez, en el Colegio Bolívar se impartían clases separadas distribuidas en tres áreas o secciones. En la sección primaria, los estudiantes recibían clases de aritmética práctica, elementos de gramática castellana, rudimentos de historia, principios de astronomía y Constitución de la República. En la sección secundaria, se impartían clases de gramática (castellana, latina y francesa), geografía universal y aritmética razonada. Y, en la sección tercera, denominada social, se ofrecían clases de música instrumental, historia universal, moral, urbanidad y buenas maneras.

En cuanto a la forma de ingresos, fueron diseñados igualmente tres modalidades o maneras de admisión de estudiantes: los alumnos internos, quienes gozaban de alojamiento, manutención y derecho a concurrir gratis a todas las clases, a excepción de música. Éstos, debían pagar una pensión de ochenta y dos bolívares. Los semi-internos, con los mismos derechos que los



En la imagen: *Geografía Universal* de S. Calleja y el *Manual de Urbanidad y Buenas Maneras* de Manuel Antonio Carreño.



primeros, con la diferencia que debían dormir en sus casas y pagar la suma de sesenta bolívares. Y, los alumnos externos, quienes solo asistían al Colegio al momento de sus respectivas clases.

Posteriormente para 1881, el ahora Colegio Nacional de la Sección Zamora mantenía la misma estructura del régimen de clases, pero incorporando nuevas materias. Se daba aritmética práctica, rudimentos de gramática castellana, geografía, historia, astronomía, dibujo lineal, sistema métrico y moral en la sección primera. Mientras que, en la sección segunda se incluían clases de gramática castellana y latina, geografía universal, aritmética razonada, algebra, geometría, trigonometría, retórica y poética, dibujo lineal, psicología, lógica, filosofía moral, rudimentos de fisiología y urbanidad. Y en la sección tercera, clases de idiomas, música y dibujo natural, con la particularidad de que se podrían incorporar nuevas materias en la medidas que se hicieran “necesarias”. En lo que respecta a la forma de ingreso, se mantiene la misma del año de 1879, con la única diferencia que los alumnos internos debían pagar ahora ochenta y ocho bolívares.

## Los primeros alumnos del colegio y sus egresados

Con el objeto de garantizar el ingreso de estudiantes en la educación secundaria, el gobierno nacional dispuso en el año de 1876 que en cada uno de los colegios existiera anexa una escuela de instrucción primaria, cuya selección quedaba a cargo del rector, la cual, debía funcionar en el mismo edificio del instituto. En el caso de la ciudad de Barinas, fue incorporada al Colegio Bolívar la Escuela Federal de varones N° 111 dirigida por el preceptor Ramón Linares, instalada en la ciudad desde el 7 de abril de 1874. Para ese momento tenía una matrícula de 94 alumnos.

Los primeros alumnos en ingresar al Colegio Bolívar fueron los jóvenes Roselino Villamediana, Manuel Villamediana, José Manuel Canales, Tobías Quintana, Froilán Rubio, Antonio Paz, Juan Ortiz, Ramón Linares, Gabriel Traspuesto,



 En la Augusta presencia del Preceptor, 1895. Fuente: *El Cojo Ilustrado*. Año IV, n° 74, 15 de enero de 1895, p. 37.

Manuel Ortiz, Eleodoro Montilla y Juan Lara. Todos ellos, habían egresado de la escuela dirigida por Ramón Linares, quienes, tras una destacada participación en el examen final, efectuado el 18 de diciembre de 1879, se les consideraron aptos para cursar estudios en el mencionado Colegio.

Para el 15 de julio de 1880, el Colegio Bolívar tenía matriculado 18 alumnos, de los que solo los seis primeros mencionados anteriormente asistían a la institución. De la misma forma, habían ingresado nuevos estudiantes como eran los jóvenes Bernardo Graterol, Román Quintana, Juan José Canales Villafañe, Roque Figueredo, José María Canales, Carlos García, Julio Villamediana, Juan Pablo Monzón, Serapio Rubio, Rafael Sánchez, Rafael Ortega y Antonio Paredes. Todos ellos, según apunta Virgilio Tosta, recibían clases de gramática castellana; diez, clases





de latinidad; dieciséis, la de aritmética razonada; y doce, música.

De acuerdo al informe presentado por el rector del Colegio, para el período académico 1881-1882 asistían al centro educativo quince alumnos, de los que algunos concurrían al primer año filosófico mientras que otros realizaban estudios previos.

A pesar de los esfuerzos realizados por aumentar el rendimiento de los estudiantes y el número de matriculados que asistirían al colegio, los resultados no fueron nada satisfactorios. Además hubo que esperar tres años para que por fin se confirieran los primeros grados en dicho instituto, y quizás sean los únicos hasta ahora conocidos, cuando el 29 de julio de 1885 le fueron otorgados los títulos de Bachiller a los jóvenes Ángel María Nieves, oriundo de la Villa de Obispos, y a Román Linares. Es decir, a casi diez años de haberse instalado el Colegio en Barinas, apenas egresan satisfactoriamente dos estudiantes. La

cifra deja mucho que decir, pero refleja sin duda la infructuosa aventura de la educación secundaria en la región barinesa.

El mismo rector, doctor Francisco Javier Machado, en informe enviado al Ministerio de Instrucción Pública, en diciembre de 1885, expresaba que “nada halagadora” era la perspectiva que presentaba la instrucción en la Sección Zamora. En palabras de Machado, no habían, en la población zamorana ni en las vecinas, jóvenes “que puedan entrar a cursar Ciencias Filosóficas, ni en mucho tiempo los habrá; porque de las escuelas es que deben salir esos jóvenes, y es lo cierto que ya por motivos de pobreza suma, ya por la indiferencia culpable con que algunos padres ven la educación de sus hijos, éstos concurren muy poco a las escuelas, y el resultado es que, a fin de cada año, se encuentran poco más o menos, lo mismo que al principio”.



Ángulo derecho del Palacio del Marqués de las Riberas de Boconó y Masparro en el año de 1906. En el fondo de la imagen se puede apreciar parte de la torre de la antigua Cárcel de la ciudad, actual sede de la Casa de la Cultura Napoleón Sebastián Arteaga, 1906. Fuente: Hiram Bringham. *The journal of an expedition across Venezuela and Colombia (1906-1907)*.





## Un colegio solo en el nombre

De acuerdo a un artículo publicado en periódico obispeño *La Juventud*, en su edición del 20 de agosto de 1887, el estado Zamora contaba apenas con un Colegio, llamado Bolívar, ubicado en la capital del departamento, el cual existía, simplemente “en el nombre”. El Colegio que estaba dirigido por el doctor Francisco Javier Machado, tenía dos años sin funcionamiento. La razón aparente: ausencia absoluta de alumnos.

Supuestamente el mencionado colegio había dejado de funcionar en 1885 por falta de alumnos. Así lo señalaba el bachiller Ángel María Nieves, egresado de dicha institución y ahora redactor del periódico *La Juventud*, quien en un artículo publicado el 12 de octubre de 1887, afirmaba contundentemente que:

*“Lo que hay en puridad de verdad, es que hacen dos años que ni un solo niño pisa la casa en que está establecido el Colegio. Lo que hay en puridad de verdad, repetimos, es que del Colegio, solo existe el Rector. ¿Se quiere que hablemos más claro? Pues sea, y aguante el Rector: hacen dos años que no hay un solo alumno que vaya a la casa que por aquí llaman Colegio, a las clases de gramática castellana, ni latina, ni de NADA”.*

Un año después, el panorama era el mismo, según se puede corroborar en una epístola enviada por M. Brizuela a los redactores de *La Juventud* (18 de julio de 1888), en donde enfatizaba en la necesidad de la reorganización completa del Colegio:

*“Necesitamos, pues, que el Ministro respectivo se apersona del asunto y proceda a organizar el Colegio de Barinas. Y no se crea, señor Redactor, que tenemos alguna predisposición contra el Rector, no señor. Escribimos la pura verdad: bien lo sabe usted”.*

La ausencia de “focos de luz”, como eran llamadas los centros educativos, “iluminadores



En la prensa barinense de finales del siglo XIX se difundieron importantes aspectos sobre la situación de la educación en región, entre ellos, en *La Juventud*. Colección: ©Biblioteca Nacional-Biblioteca Febres Cordero, Mérida. Fotografía: ©Hancer González.

del cerebro de la juventud”, estaban apagándose. En nota de prensa fechada el 5 de julio de 1888 se precisaba en la necesidad de creación de un colegio de primera categoría:

*“En el Estado [Zamora] existen solamente Colegios de segunda categoría: allí llegamos a pisar los umbrales del agosto Templo de la ciencia; pero sabido es que en dichos institutos hay cierto límite donde no nos es podido pasar. I he aquí porque reclamamos, con justo título, el establecimiento de un Colegio de primera categoría en la capital zamorana, muy digna por cierto de que se le conceda tal beneficio”.*

Tal era el estado en que se encontraba el Colegio Federal de Barinas, que sólo cinco años después otorgó un nuevo título, esta vez, a Marcelino



Bastidas, quien, luego de efectuársele un “examen particular”, el día 26 de octubre de 1890, le fue conferido el grado de Maestro de Instrucción Primaria.

“La juventud de Zamora, esa juventud que se levanta, ávida de gloria y de saber, tiene por fuerza que paralizar sus estudios por carecer de un instituto donde pueda seguir la carrera que más se adapte a sus inclinaciones y anhelos”. En efecto, la citada frase del bachiller Ángel María Nieves a fines de 1888 ponía de manifiesto de que a pesar de los esfuerzos realizados por el gobierno nacional de establecer un Colegio de primera categoría en la región zamorana no había tenido el éxito que se esperaba, al contrario de las Escuelas Federales, que habían proliferado progresivamente en cada uno de los distritos que integraban los seis departamentos del entonces estado Zamora.



#### LECTURAS RECOMENDADAS

TOSTA, Virgilio. *Historia de Barinas*, tomo III (1864-1892). (Colección Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, N° 199). Caracas: Academia Nacional de la Historia, 1989.

HURTADO CAMARGO, Samuel Leonardo. “El pan del alma: la educación en el Estado Zamora en tiempos del Guzmancismo (1870-1888)”. En: *Educere*. Mérida: Universidad de Los Andes, N°52, septiembre-diciembre 2012, pp. 1316-4910.

 *Bolívar civil* (detalle), 1965. L. Alvarez de Lugo. Fuente: Rafael Páez. “L. Alvarez de Lugo”. En: *Pintores Venezolanos*, n° 25. España: Edime, 1979, p. 685. Reproducción: © Samuel L. Hurtado C.

